

## LIBRO AUTENTICO DE LEGISLACION ECUATORIANA



## EL CONGRESO NACIONAL

## CONSIDERANDO

Que la Selección Ecuatoriana de Atletismo ha tenido una brillante y destacada participación en el XVIII CAMPEONATO SUDAMERICANO JUVENIL DE ATLETISMO DE VARONES Y XIII CAMPEONATO SUDAMERICANO JUVENIL DE ATLETISMO DE DAMAS, realizado del 13 al 16 de septiembre de 1986, en la Pista de los Chasquis de la ciudad de Quito;

Que los jóvenes atletas ecuatorianos con gallardía y pundonor han obtenido logros que constituyen lo mejor de la historia del atletismo en esa categoría;

Que la trayectoria de los atletas seleccionados ecuatorianos, en el último año, bajo la dirección de la Federación Ecuatoriana de Atletismo, en su participación nacional e internacional ha sido de esfuerzo, disciplina y superación;

Que es justo y necesario que el H. Congreso Nacional, estimule y reconozca las grandes ejecutorias de estos ecuatorianos que son verdadero ejemplo para la juventud,

## SALUDA

Y Rinde justo homenaje a todos y cada uno de los deportistas que conforman el seleccionado ecuatoriano juvenil de atletismo y a la dirección deportiva que en mancomunado esfuerzo ha permitido estos logros como ejemplo de formación de juventudes.

Quito, 16 de septiembre de 1986

  
ANDRES VALLEJO ARCOS.,  
PRESIDENTE

  
DR. CARLOS JARAMILLO DIAZ.,  
SECRETARIO GENERAL